

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Quinto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 024

Fecha Estado: 22/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520180057500	Ejecutivo	NATALY HERNANDEZ ISAZA	SANTIAGO VARGAS MARULANDA	Auto que ordena abrir incidente T.5 DAR RESPUESTA AL TRAMITE INCIDENTAL PETICIONADO POR NATALY HERNANDEZ ISAZA FRENTE AL PAGADOR DE LA EMPRESA C. MAQUINARIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. CORRER TRASLADO DEL INCIDENTE A LA EMPRESA. POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS. SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE Y SE DISPONE OFICIAR AL PAGADOR DE LA TRANSPORTADORA COMERCIAL COLOMBIA S.A.S. (TCC).	21/02/2023		
05001311000520210008800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ARNULFO DANIEL HERNANDEZ DAVILA	(CAUSANTE) DORIS HERNANDEZ DAVILA	Auto de Tramite T.1 EN APLICACION AL ART. 108 DEL C.G.P. EL DIA DE HOY FUE DEBIDAMENTE INSCRITO POR EL DESPACHO EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS. CHO EMPLAZAMIENTO VENCE EL 31 DE MARZO DE 2023. SE LIBRA OFICIO DIRIGIDO A LA DIAN. SE ORDENA REQUERIR AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA. SE ORDENA REQUERIR A LAS SEÑORAS ELIDA ISABEL HERNANDEZ BERROCAL Y EDITH MARIA HERNANDEZ DE AMDERA. SE RECONCE COMO HEREDEROS POR REPRESENTACIÓN A LOS SEÑORES COMO HIJOS DEL EXTINTO SALVADOR DANIEL HERNANDEZ OTERO. SE RECONCOE COMO HEREDERA A MARIA AXILIADORA HERNANDEZ OTERO COMO HEREDERA LEGITIMA. SE RECONCOE PERSONERIA AL DOCTOR JORGE ENRIQUE JIMENEZ FERNANDEZ. SE ORDENA A TRAVES DE LA SECRETARIA COMPARTIR EL ENLACE DEL EXPEDIENTE DIGITAL.	21/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520210020400	Ejecutivo	VALENTINA MORALES AVENDAÑO	SEBASTIAN LOPEZ PUERTA	Auto ordena seguir adelante ejecucion T.5 RECONOCER COMO DEPENDIENTE JUDICIAL A DANIEL DAVID LONDOÑO JUSTO. SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN. REQUERIR A LAS PARTES PARA QUE ALLEGUEN LA LIQUIDACION DEL CREDITO. NOTIFICAR AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA DEFENSORA DE FAMILIA.	21/02/2023		
05001311000520210069300	Ejecutivo	MELISSA RODRIGUEZ CORDERO	OMAR RODRIGUEZ VARGAS	Auto que accede a lo solicitado T.5 SE ACCEDE A OFICIAR A COLPENSIONES A FIN DE QUE SE SIRVA INFORMAR LA DIRECCION DEL DEMANDADO. ORDENA EXPEDIR EL RESPECTIVO OFICIO.	21/02/2023		
05001311000520220027400	Verbal	OSCAR ALEXANDER GRACIANO CARVAJAL	MARISOL PEREZ GALEANO	Auto de Tramite T.4 SE REMITE AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA PARA QUE APORTE EL FORMATO DE NOTIFICACION PERSONAL, ENVIADO A LA DEMANDADA; NO EL FORMATO DE SERVIENTREGA NUEVAMENTE YA QUE ESTE REPOSA EN EL EXPEDIENTE. SE AGREGAN ESCRITOS DE DECLARACION EXTRAJUDICIAL.	21/02/2023		
05001311000520220063900	Verbal	LUIS ORLANDO SANCHEZ VALLEJO	CLAUDIA PATRICIA SOSSA LOPERA	Auto que rechaza la demanda T.4 RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA DE NULIDAD DE INSCRIPCION E REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO POR NO HABER DADO CABAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL DESPACHO. DEVOLVER LOS ANEXOS, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. ARCHIVAR LAS DILIGENCIAS PREVIA CANCELACION EN LOS REGISTRO SIGLO XXI.	21/02/2023		
05001311000520220064000	Verbal	DIEGO FERNEY AMEZQUITA HURTADO	ADRIANA JUDITH SIERRA FUENTES	Auto que admite demanda T.4 ADMITIR LA DEMANDA DE DIVORCIO INSTAURADA POR DIEGO FERNEY AMEZQUITA HURTADO FRENTE A ADRIANA JUDITH SIERRA FUENTES. NOTIFICAR A LA DEMANDADA. NOTIFICAR AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA DEFENSORA DE FAMILIA. RECONCOE PERSONERIA AL ABOGADO MIGUEL BETANCOURT MONCADA.	21/02/2023		
05001311000520230007000	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	LUZ ESTELLA GRISALEZ LOPEZ	JAIRO ALBERTO ZAPATA SEPULVEDA	Auto que Declara Ejecución Sentencia T.6 ORDENA LA EJECUCION DE LA SENTENCIA DE LUZ ESTELLA GRISALES LOPEZ Y JAIRO ALBERTO ZAPATA SEPULVEDA.- ORDENA INSCRIBIR LA SENTENCIA EN LA NOTARIA 23 DE MEDELLIN. ARCHIVAR Y FINALIZAR EN EL SISTEMA DE GESTION.	21/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000520230009600	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	DIANA MARIA MOLINA ANGEL	JULIO ALBERTO GALEANO MORENO	Auto que Decreta Ejecución Sentencia T.6 ORDENA LA EJEUCION DE LA SENTENCIA DE NULIDAD DE MATRIMONIO DE DIANA MARIA MOLINA ANGEL Y JULIO ALBERTO GALEANO MORENO. ORDENA INSCRIBIR EN LA NOTARIA 12 DE MEDELLIN. ARCHIVAR Y FINALIZAR EN EL PROGRAMA DE GESTION.	21/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)